

EXPDTE. N°: 244/2014 - P.Ley

AUTOR: DIEGUEZ Susana Isabel, FERNANDEZ Roxana Celia

EXTRACTO: Modifica el artículo 6° de la ley R n° 3772 de Asistencia Integral de las Personas Celiacas en el ámbito de la provincia, en relación a la cobertura asistencial.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

MARINAO DOÑATE BERARDI CONTRERAS FERNANDEZ LOPEZ
MILESI PAZ PEREIRA SGRABLICH URIA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 17 de Junio de 2014